



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

COMUNICADO

23 DE FEBRERO DE 2023

En relación a la grave afectación de las condiciones de seguridad dentro y fuera de las instalaciones de la sede principal de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ocurridas durante la tarde de hoy, y que a pesar de haber dispuesto un canal de diálogo para la atención de los requerimientos realizados por parte de los estudiantes, un grupo de personas encapuchadas, se enfrentó con la fuerza pública y destruyó los ventanales de las porterías y zona de parqueadero, generó daños en las oficinas de las facultades de Ciencias Sociales y Administración y Economía, así como a las cámaras de seguridad -actos acompañadas de amenazas e insultos contra la integridad del personal de vigilancia- se precisa lo siguiente:

1. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca rechaza de manera contundente las vías de hecho que afectan los derechos fundamentales de la comunidad universitaria dado los acontecimientos expuestos anteriormente.
2. Se exhorta a los miembros de la comunidad educativa a mantener el orden institucional denunciando los hechos y autores que promueven este tipo de acciones que vulneran la sana paz, la convivencia y el cuidado de los espacios Universitarios que se encuentran alejadas de los principios institucionales y la consecuente afectación del presupuesto.
3. Se reitera la invitación para el ejercicio del diálogo constructivo, consensos para el bienestar y el avance de la comunidad universitaria, así como el cumplimiento de las actividades misionales.
4. Se adelantará, en cumplimiento de la ley, la denuncia de toda acción ilegal ante las autoridades competentes con el fin de adelantar las acciones a que haya lugar.

Así mismo, se exhorta a toda la comunidad universitaria a observar los deberes y responsabilidades que le asisten conforme al orden constitucional y legal, para lo cual es fundamental acoger, en sí mismo, lo consignado en la normatividad institucional en pro de una sana convivencia.

Por último se reitera por parte de las directivas la mejor disposición para encontrar soluciones coherentes con la cultura de la paz, la conciliación y el diálogo constructivo a la luz de los principios de una Universidad pluralista, democrática, participativa e incluyente que se esfuerza por identificar y usar los mejores canales de comunicación para avanzar de manera conjunta en las diferentes oportunidades de mejora tras los propósitos institucionales.

MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

RECTORA

ANA ISABEL MORA BAUTISTA

VICERRECTORA ACADÉMICA

MARICELA BOTERO GRISALES

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ

VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

SANDRA MÓNICA ESTUPIÑÁN TORRES

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

DECANA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA

DECANO FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CARLOS ARIEL ALZATE OROZO

**DECANO FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA**

OVER HUMBERTO SERRANO SUAREZ

DECANO FACULTAD DE DERECHO